

Acta de Reunión N° 3/21

En la ciudad de Neuquén al 21 día del mes de Enero del 2021, se reúnen la Comisión de Concursos y Evaluación de Desempeño, por parte del SPPS, Fabiana Hirschfeldt, Ulises Moran y Román Micaela; por parte gremial los representantes de ATE Mauricio Gallardo y Valeria Cid, por UPCN Mariela Caso.

- 1- La Comisión recibe el pedido del Hospital Añelo de concursar 4 (cuatro) puestos de Camillero, 2 (dos) puestos de Técnico en Esterilización, 1 (un) puesto de Licenciado en Obstetricia y 1 puesto Técnico Electrónico/Mantenimiento por Decreto N°1493/20. La comisión visa los perfiles y fija las siguientes fechas:

Camillero:

INTERNO CERRADO:

Inscripción: 11 de Febrero 2021

Revisión de documentación 12 de Febrero 2021 09:00 hs

Oposición y entrevista 17 de Febrero 2021 09:00 hs

APP:

Inscripción: 18 de Febrero 2021

Revisión de documentación 19 de Febrero 2021 11:00 hs

Oposición y entrevista 24 de Febrero 2021 09:00 hs

EXTERNO:

Inscripción: 25 de Febrero 2021

Revisión de documentación 26 de Febrero 2021 09:00 hs

Oposición y entrevista: 03 de Marzo 2021 09:00 hs

Técnico en Esterilización:

INTERNO CERRADO:

Inscripción: 11 de Febrero 2021

Revisión de documentación 12 de Febrero 2021 09:00 hs

Oposición y entrevista 17 de Febrero 2021 10:00 hs

APP:

Inscripción: 18 de Febrero 2021

Revisión de documentación 19 de Febrero 2021 11:00 hs

Oposición y entrevista 25 de Febrero 2021 09hs

EXTERNO:

Inscripción: 26 de Febrero 2021

Revisión de documentación 02 de Marzo 2021 09:00 hs

Oposición y entrevista: 05 de Marzo 2021 09:00 hs

Licenciado en Obstetricia:

INTERNO CERRADO:

Inscripción: 11 de Febrero 2021

Revisión de documentación 12 de Febrero 2021 09:00 hs

Oposición y entrevista 17 de Febrero 2021 11:00 hs

APP:

Inscripción: 22 de Febrero 2021

Revisión de documentación 23 de Febrero 2021 11:00 hs

Oposición y entrevista 26 de Febrero 2021 11hs

EXTERNO:

Inscripción: 01 de Marzo 2021


Revisión de documentación 03 de Marzo 2021 09:00 hs


Oposición y entrevista: 08 de Marzo 2021 09:00 hs

Técnico electro/mantenimiento:


ATE


ATE




Mariela Caso
UPCN 1

INTERNO CERRADO:

Inscripción: 11 de Febrero 2021

Revisión de documentación 12 de Febrero 2021 09:00 hs

Oposición y entrevista 17 de Febrero 2021 12:00 hs

APP:

Inscripción: 23 de Febrero 2021

Revisión de documentación 25 de Febrero 2021 11:00 hs

Oposición y entrevista 02 de Marzo 2021 11hs

EXTERNO:

Inscripción: 03 de Marzo 2021

Revisión de documentación 04 de Marzo 2021 11:00 hs

Oposición y entrevista: 08 de Marzo 2021 09:00 hs

- 2- La Comisión recibe el pedido del Hospital Aluminé de concursar 3 (tres) puestos de Auxiliar Administrativo, autorizado mediante decreto N°1574/20, la comisión visa el perfil y fija las siguientes fechas:**

INTERNO CERRADO:

Inscripción: 02 al 04 de Febrero de 2021

Revisión de documentación: 09 de Febrero de 2021 a las 09 hs.

Oposición y entrevista: 12 de Febrero de 2021 a las 09 hs.

APP:

Inscripción: 19 al 23 de Febrero de 2021

Revisión de documentación: 26 de Febrero de 2021 a las 09 hs.

Oposición y entrevista: 03 de Marzo de 2021 a las 09 hs.

EXTERNO:

Inscripción: 08 al 10 de Marzo de 2021

Revisión de documentación: 15 de Marzo de 2021 a las 09 hs.

Oposición y entrevista: 18 de Marzo de 2021 a las 09 hs.

- 3- La Comisión recibe el pedido del Hospital Las Ovejas de concursar 1 (un) puesto de Chofer, autorizado mediante decreto N°1572/20, la comisión visa el perfil y fija las siguientes fechas:**

INTERNO CERRADO:

Inscripción: 22 y 23 de Febrero de 2021

Revisión de documentación: 24 de Febrero de 2021 a las 09 hs.

Oposición y entrevista: 01 de Marzo de 2021 a las 09 hs

APP:

Inscripción: 04 de Marzo de 2021

Revisión de documentación: 06 de Marzo de 2021 a las 09 hs

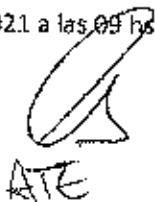
Oposición y entrevista: 10 de Marzo de 2021 a las 09 hs




EXTERNO:

Inscripción: 15 y 16 de Marzo de 2021

Revisión de documentación: 17 de Marzo de 2021 a las 09 hs


ATE


ATE




Cruz Goso
UPCU

Oposición y entrevista: 22 de Marzo de 2021 a las 09 hs

- 4- La Comisión recibe el pedido del Hospital Buta Ranquil de concursar 1 (un) puesto de Chofer de Ambulancia, autorizado mediante decreto N°1572/20, la comisión visa el perfil y fija las siguientes fechas:

INTERNO CERRADO:

Inscripción: 02 de Febrero de 2021

Revisión de documentación: 03 de Febrero de 2021 a las 09 hs.

Oposición y entrevista: 08 de Febrero de 2021 a las 09 hs

APP:

Inscripción: 11 de Febrero de 2021

Revisión de documentación: 12 de Febrero de 2021 a las 09 hs

Oposición y entrevista: 19 de Febrero de 2021 a las 09 hs

EXTERNO:

Inscripción: 24 de Febrero de 2021

Revisión de documentación: 25 de Febrero de 2021 a las 09 hs

Oposición y entrevista: 02 de Marzo de 2021 a las 09 hs

- 5- La Comisión recibe el pedido del Hospital Buta Ranquil de concursar 1 (un) puesto de Lic. en Servicio Social, autorizado mediante decreto N°1572/20, la comisión visa el perfil y fija las siguientes fechas:

INTERNO CERRADO:

Inscripción: 03 y 04 de febrero de 2021

Revisión de documentación: 8 de febrero de 2021 a las 09 hs.

Oposición y entrevista: 12 de febrero de 2021 a las 09 hs

APP:

Inscripción: 17 y 18 de febrero de 2021

Revisión de documentación: 22 de febrero de 2021 a las 09 hs

Oposición y entrevista: 08 de marzo de 2021 a las 09 hs

EXTERNO:

Inscripción: 11 y 12 de marzo de 2021

Revisión de documentación: 16 de Marzo de 2021 a las 09 hs

Oposición y entrevista: 19 de marzo de 2021 a las 09 hs

- 6- La Comisión recibe el pedido del Hospital Andacollo de concursar 2 (dos) puestos de Enfermero, autorizado mediante decreto N°1572/20, la comisión visa el perfil y fija las siguientes fechas:

INTERNO CERRADO:

Inscripción: 02 de Febrero de 2021

Revisión de documentación: 03 de Febrero de 2021 a las 09 hs.

Oposición y entrevista: 08 de Febrero de 2021 a las 09 hs

APP:

Inscripción: 11 de Febrero de 2021

Revisión de documentación: 12 de Febrero de 2021 a las 09 hs

Oposición y entrevista: 19 de Febrero de 2021 a las 09 hs

EXTERNO:

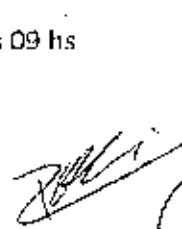
Inscripción: 24 de Febrero de 2021

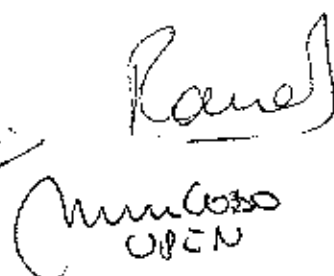
Revisión de documentación: 25 de Febrero de 2021 a las 09 hs

Oposición y entrevista: 02 de Marzo de 2021 a las 09 hs


ATE


ATE




Ranquil
Munoz
OPEN



- 7- La Comisión recibe el pedido del Hospital El Cholar de concursar 1 (un) puesto de Psicólogo, autorizado mediante decreto N° 1460/20, la comisión visa el perfil y fija las siguientes fechas:

INTERNO CERRADO:

Inscripción: 04 y 05 de febrero de 2021

Revisión de documentación: 8 de febrero de 2021 a las 09 hs.

Oposición y entrevista: 11 de febrero de 2021 a las 09 hs

APP:

Inscripción: 18 y 19 de febrero de 2021

Revisión de documentación: 22 de febrero de 2021 a las 09 hs

Oposición y entrevista: 25 de Febrero de 2021 a las 09 hs

EXTERNO:

Inscripción: 02 y 03 de Marzo de 2021

Revisión de documentación: 05 de Marzo de 2021 a las 09 hs

Oposición y entrevista: 10 de marzo de 2021 a las 09 hs

- 8- La Comisión recibe el pedido del Hospital Chos Malal de poner nuevas fechas para llamar a concurso del puesto Jefatura de Enfermería, dado que quedó desierto el llamado realizado mediante Resolución 1959/20, se fijan las siguientes fechas :

Inscripción: del 15 de marzo del 2021 hasta el 17 de marzo de 2021

Verificación de documentación: El día 18 de marzo de 2021, a las 10:00 hs

ENTREGA DE PROYECTO: El 23 de marzo de 2021, a las 12:00 hs

Defensa de Proyecto: se realizará el día 26 de Marzo de 2021

- 9- La Comisión recibe el pedido del Hospital Piedra del Águila de concursar el puesto Jefatura de Sector Enfermería, la comisión visa el perfil y fija las siguientes fechas:

Inscripción: del 3 al 9 de Febrero 2021

Revisión: 10 de Febrero 2021 a las 09 hs.

Presentación de Trabajo: 2 de Marzo 2021

Exposición de Trabajo: 09 de Marzo 2021 a las 09 hs.

- 10- La Comisión recibe el pedido del Hospital Piedra del Águila de concursar 1 (un) puesto de Chofer de Ambulancia, autorizado mediante decreto N° 84/21, la comisión visa el perfil y fija las siguientes fechas:

Cerrado Interno:

Inscripción: 3 y 4 de febrero 2021

Revisión de documentación: 5 de Febrero 2021 a las 09 hs

Oposición y entrevista: 10 de Febrero 2021 a las 09 hs

APP:

Inscripción: 15 de Febrero 2021

Revisión de documentación: 16 de Febrero 2021 a las 09 hs

Oposición y entrevista: 19 de Febrero 2021 a las 09 hs

Externo:

Inscripción: 22 de febrero 2021


ATE


ATE


OPEN

Revisión de documentación: 23 de Febrero 2021 a las 09 hs

Oposición y entrevista: 26 de Febrero 2021 a las 09 hs.

11- La Comisión recibe el pedido del Hospital Villa la Angostura de concursar 1 (un) puesto de Chofer de Ambulancia, autorizado mediante decreto N° 83/21, la comisión visa el perfil y fija las siguientes fechas:

Cerrado Interno:

Inscripción: desde el 02 al 04 de Febrero 2021

Revisión de la documentación: 05 de Febrero 2021 10hs.

Oposición/Entrevista: 10 de Febrero 2021 10hs

APP:

Inscripción: del 17 al 18 de Febrero 2021

Revisión de la documentación: 19 de Febrero 2021 10hs

Oposición/Entrevista: 24 de Febrero 2021 10hs

Externo:

Inscripción: del 01 al 02 de Marzo 2021

Revisión de la documentación: 03 de Marzo 2021 10hs.

Oposición/Entrevista: 08 de Marzo 2021 10hs

La comisión establece los siguientes requisitos generales para los puestos, debiendo también tener en cuenta cada postulante los requisitos específicos de cada perfil.

La comisión acuerda que todos los postulantes a concurso Interno y a la app tendrán como requisito obligatorio:

- Informe de asistencia del último año.
- Evaluación de desempeño.
- No encontrarse con licencias prolongadas de salud, adecuación de horarios y de tareas que le imposibilite el desarrollo de la función a la que se postula.
- No poseer sumario administrativo en los últimos 2 años, que hayan devenido en sanción.
- El domicilio en la localidad será preferente.

La comisión acuerda como requisito obligatorio para todos los postulantes a los concursos externos:

- Edad hasta 35 para los agrupamientos (no haber cumplido 36 años al momento de la inscripción) OP, AS, AD, TC.
- Edad hasta 40 años (no haber cumplido 41 años al momento de la inscripción) para los puestos PF.
- No estar comprendido dentro de los impedimentos del art. 17 del CCT.
- Domicilio estipulado en el perfil de cada puesto.



DENOMINACION DEL PUESTO: Técnico en Esterilización			
AGRUPAMIENTO: TC	CODIGO FUNCION: T4Z	Nivel: 1	
ESTABLECIMIENTO: HOSPITAL AÑELO	COMPLEJIDAD	IIIB	
DEPENDENCIA: Jefatura de Enfermería			
REGIMEN LABORAL: 40 horas Semanales.			
MODALIDAD CONTRACTUAL : Personal de Planta			
OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO			
<p>Desarrollar actividades de relacionadas con la producción y la esterilización de insumos hospitalarios prestando asistencia a usuarios intermedios y finales del servicio de salud, manteniendo su actuación dentro de las normas y procedimientos vigentes.</p> <p>Sistematizar la limpieza y cuidado de instrumental y DBM que permitan maximizar la duración en condiciones óptimas la disponibilidad permanente de recursos, insumos de gran costo y valor.</p>			
PRINCIPALES FUNCIONES Y ACTIVIDADES ASOCIADAS			
<ul style="list-style-type: none"> • Realizar procesos de trabajo de acuerdo con las normas de bioseguridad e implementar procesos de esterilización de distinta complejidad. • Realizar todos los procesos de trabajo, de acuerdo con las normas de Bioseguridad en lo relativo al control. • Realizar el lavado de todos los productos médicos re procesables que ingresen al sector de Esterilización. • Preparar productos para ser usados en forma esterilizada en lo referido a la preparación artesanal de material textil de barrera y de otros materiales de curación o cobertura, así como de dispositivos médicos, componentes, instrumental, prótesis, implantes y otros. • Implementar procesos de esterilización de distinta complejidad en lo referido a descontaminación, preparaciones asépticas, esterilización y procesos de desinfección de alto nivel. • Garantizar la calidad del servicio de esterilización en los aspectos referido a la participación en el equipo de trabajo. • Registrar el ingreso de materias primas/insumos, materiales, instrumental, dispositivos médicos y otros productos en los soportes adecuados que permiten controlar los movimientos diarios y efectuar el análisis estadístico. • Evaluar el cumplimiento de los requisitos de calidad de materias primas, insumos, materiales, instrumental, dispositivos médicos y otros productos. • Mantener el stock de materiales, instrumental, dispositivos médicos y otros productos para su procesamiento y posterior distribución. • Mantener las condiciones de limpieza necesarias para almacenamiento y la vigencia de los materiales (incluye el estado del envoltorio, las condiciones de almacenamiento, su funcionalidad y sus características físicas) • Controlar los stocks de los sectores y áreas. • Participa en el diseño y en la elaboración de los sistemas de registros pertinentes al área. 			
ESPECIFICACIONES			
Responsabilidades	Garantiza la esterilidad de los productos en todos sus procesos.		
REQUISITOS DEL PUESTO			

- Poseer Título de Técnico en Esterilización; egresado de organismos educativos Nacionales; Provinciales o Privados con habilitación y reconocidos por el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación **(Excluyente)**.

Además para la Selección Externa:

- Domicilio en la Provincia de Neuquén (Excluyente)
- Disponibilidad para la cobertura del servicio según necesidad del mismo.

Experiencia Laboral			
Descripción	Tiempo	Exigencia	Observaciones
Experiencia	1 año	Preferente	
Competencias		Comportamiento Esperado	
<p>Comunicación Efectiva:</p> <p>Capacidad para escuchar activamente, hacer preguntas y entender a otros, para transmitir en forma clara y oportuna la información requerida y alcanzar los objetivos de la organización. Capacidad para sostener canales de comunicación abiertos y redes de contactos formales e informales que abarquen los diferentes niveles de la organización. Habilidad de saber cuándo y a quién preguntar. Evita la circulación de rumores, y asimismo se requiere prudencia y sensatez en lo que respecta a la información que no tiene que ver con su área de competencia pero que circula mientras realiza sus tareas.</p>		<p>Es un interlocutor confiable, con habilidad para escuchar, comunicar y aceptar sugerencias para optimizar la comunicación.</p> <p>Se comunica de manera clara y precisa, buscando la manera de exponer situaciones o puntos de vista. Se esfuerza por lograr que sus interlocutores comprendan lo expuesto, adaptando su discurso a las características de ellos.</p>	
<p>Trabajo en Equipo:</p> <p>Capacidad para formar parte de un grupo, colaborar con los demás y trabajar con otras áreas de la organización con el propósito de alcanzar en conjunto los objetivos organizacionales, permitiendo el intercambio de experiencias, respetando los roles y funciones de cada uno de los integrantes. Capacidad para comprender a los otros, respetar el consenso y mantener abiertos los canales de comunicación no siendo necesario ser parte de una estructura formal para ser miembro de un equipo.</p>		<p>Promueve el trabajo en equipo en todos los miembros de su área/sector de trabajo y se compromete en la búsqueda de logros compartidos.</p> <p>Privilegia el interés del grupo y valora las contribuciones de los demás, aunque tengan diferentes puntos de vista.</p> <p>Mantiene una actitud abierta para aprender de los otros, incluidos sus pares y colabora con el crecimiento de los miembros de su equipo.</p> <p>Sabe actuar interdisciplinariamente con profesionales de diferente nivel de calificación de otras áreas.</p>	
<p>Iniciativa:</p> <p>Es la predisposición a emprender acciones y crear oportunidades, ideando nuevas soluciones en diferentes escenarios, sin necesidad de un requerimiento externo.</p>		<p>Actuar con seguridad y tenacidad mostrando tolerancia al estrés y a la frustración en situaciones de tensión</p> <p>Actúa con rapidez y autonomía frente a un problema al que hay que encontrar una pronta solución. Es proactivo mejorando los procesos de trabajo.</p> <p>Reconoce sus propias emociones y puede autogestionar/demuestra autocontrol de las mismas.</p>	

Responsabilidad	Rol de liderazgo y responsabilidad sobre el mejoramiento de la organización y del resultado del trabajo de otros.
Bonificaciones	
Las especificadas en el CCT Ley 3118	

DENOMINACION DEL PUESTO: TECNICO ELECTRONICO /MANTENIMIENTO			
AGRUPAMIENTO: TC	CODIGO FUNCION: T4E		Nivel: 1
ESTABLECIMIENTO: HOSPITAL AÑELO	COMPLEJIDAD	IIIB	
REGIMEN LABORAL: 40 horas Semanales y realización de guardias pasivas.			
MODALIDAD CONTRACTUAL : Personal de Planta			
OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO			
<p>El técnico en el sector de Electromedicina es responsable de dar respuesta y solución a los problemas de equipos médicos, realizar reparaciones de equipamiento electromédico, mantenimiento general de las instalaciones, trabajar en equipo en las reparaciones, conservación y modificaciones de las instalaciones eléctricas , realizar tareas de mantenimiento correctivo y preventivo de las instalaciones del nosocomio y centros de asistencia médica, conforme al programa establecido;</p>			
PRINCIPALES FUNCIONES Y ACTIVIDADES ASOCIADAS			
<ul style="list-style-type: none"> • Planificar y gestionar la instalación y el mantenimiento de sistemas de equipos médicos. Instalar, reparar, mantener esos sistemas, según criterios de calidad, en condiciones de seguridad y cumpliendo las normativas vigentes a fin de reducir los riesgos en pacientes, contribuir a la eficacia y eficiencia en los servicios del Hospital. • Recepcionar llamados y solicitudes o inconvenientes en el sector, con lo que respecta a fallas o cambios a realizar en los diferentes equipos médicos del nosocomio. • Brindar una respuesta en base a dicho problema. • Utilizar manuales de operación y técnicos del equipo. • Reemplazar, modificar y/o agregar materiales o repuestos en caso de ser necesario para solventar la reparación de fallas. • Cerrar equipos y visualizar el contenido completo de los mismos para la futura entrega. • Entregar el equipo arreglado y testeado en el taller a los sectores correspondientes. • Realizar hoja de protocolo de entrega con una breve reseña de la problemática, y hacer firmar la recepción a quien infiera. • Llevar a cabo mantenimientos preventivos y correctivos. • Realizar pedido de materiales y herramientas correspondientes para actuar en base a dichos inconvenientes. 			
ESPECIFICACIONES			
Responsabilidades	<ul style="list-style-type: none"> -Velar por el uso y el mantenimiento de los equipos. - Reducir riesgos en pacientes -Cumplir con normas regulatorias y posterior verificación de las mismas. 		

Ámbito Laboral	Sector Electro medicina		
REQUISITOS DEL PUESTO			
<ul style="list-style-type: none"> • Poseer Título de Técnico Electrónico y/o Tec Electromecánico o puestos afines: Tec. Electromedicina y/o Industrial, Electromecánico, Eléctrico, Electrotécnico egresado de organismos educativos Nacionales; Provinciales o Privados con habilitación y reconocidos por el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación (Excluyente). • Capacitación en Riesgo radiológico, Seguridad Eléctrica, Bioseguridad.- Preferente • Ampla disponibilidad Horaria, por necesidad del Servicio. <p>Además para la Selección Externa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Domicilio acreditable por DNI en la localidad de Añelo (Excluyente). - No se aceptaran constancia de DNI en Trámite. 			
Experiencia Laboral			
Descripción	Tiempo	Exigencia	Observaciones
Experiencia Laboral en el puesto o puesto afines	1 año	Preferente	
Competencias		Comportamiento Esperado	
<p style="text-align: center;">Comunicación Efectiva:</p> <p>Capacidad para escuchar activamente, hacer preguntas y entender a otros, para transmitir en forma clara y oportuna la información requerida y alcanzar los objetivos de la organización. Capacidad para sostener canales de comunicación abiertos y redes de contactos formales e informales que abarquen los diferentes niveles de la organización. Habilidad de saber cuándo y a quién preguntar. Evita la circulación de rumores, y asimismo se requiere prudencia y sensatez en lo que respecta a la información que no tiene que ver con su área de competencia pero que circula mientras realiza sus tareas.</p>		<p>Es un interlocutor confiable, con habilidad para escuchar, comunicar y aceptar sugerencias para optimizar la comunicación.</p> <p>Se comunica de manera clara y precisa, buscando la manera de exponer situaciones o puntos de vista. Se esfuerza por lograr que sus interlocutores comprendan lo expuesto, adaptando su discurso a las características de ellos.</p>	
<p style="text-align: center;">Trabajo en Equipo:</p> <p>Capacidad para formar parte de un grupo, colaborar con los demás y trabajar con otras áreas de la organización con el propósito de alcanzar en conjunto los objetivos organizacionales, permitiendo el intercambio de experiencias, respetando los roles y funciones de cada uno de los integrantes. Capacidad para comprender a los otros, respetar el consenso y mantener abiertos los canales de comunicación no siendo necesario ser parte de una estructura formal para ser miembro de un equipo.</p>		<p>Promueve el trabajo en equipo en todos los miembros de su área/sector de trabajo y se compromete en la búsqueda de logros compartidos.</p> <p>Privilegia el interés del grupo y valora las contribuciones de los demás, aunque tengan diferentes puntos de vista.</p> <p>Mantiene una actitud abierta para aprender de los otros, incluidos sus pares y colabora con el crecimiento de los miembros de su equipo.</p>	

<p style="text-align: center;">Iniciativa:</p> <p>Es la predisposición a emprender acciones y crear oportunidades, ideando nuevas soluciones en diferentes escenarios, sin necesidad de un requerimiento externo.</p>	<p>Actúa con rapidez y autonomía frente a un problema al que hay que encontrar una pronta solución. Es proactivo.</p>
<p style="text-align: center;">Responsabilidad</p>	<p>Capacidad para comprometerse con el cumplimiento de las tareas encomendadas. Habilidad de responder en lo que se le ha encomendado y en lo que refiera al servicio.</p>
<p>Bonificaciones</p> <p>Las especificadas en el CCT Ley 3118</p>	

DENOMINACION DEL PUESTO: CAMILLERO			
AGRUPAMIENTO: AS	CODIGO FUNCION: XMI		Nivel: 1
ESTABLECIMIENTO :HOSPITAL AÑELO	COMPLEJIDAD	IIIB	
DEPENDENCIA: Jefatura de Sector Enfermería			
REGIMEN LABORAL: 40 horas semanales			
MODALIDAD CONTRACTUAL: Personal de Planta			
OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO			
Trasladar pacientes con diferentes patologías, tanto en silla de ruedas como en camilla, poniendo en práctica las normas de seguridad para proveer al paciente de comodidad, intimidad y seguridad durante el traslado dentro de las instalaciones del Hospital o en salidas con el equipo de guardia.			
PRINCIPALES FUNCIONES Y ACTIVIDADES ASOCIADAS			
<ul style="list-style-type: none"> Garantizar el cumplimiento de las normas de bioseguridad hospitalaria y seguridad del paciente en el traslado. Asegurar el traslado e ingreso de pacientes al sector de destino, dentro y fuera de la institución. Colaborar con el equipo interdisciplinario en la movilidad del paciente dentro de cada sector/servicio Mantener una comunicación cordial y respetuosa con el paciente y su familia. Mantener una comunicación fluida y respetuosa con todos los integrantes del equipo de salud. Realizar la limpieza y descontaminación de los equipamientos de trabajo a su cargo. Retiro, traslado y entrega del óbito. Registro de las actividades y novedades desarrolladas durante la jornada laboral. 			
ESPECIFICACIONES			
Responsabilidades	Sobre elementos de trabajo (Camillas, Sillas de Rueda, Muletas, Tabla inmovilizadora, etc.) Manejo de información confidencial		
Ámbito Laboral	Todos los sectores que requieran su labor		
REQUISITOS DEL PUESTO			
<ul style="list-style-type: none"> Poseer Título de Nivel Medio (Secundario) egresado de establecimiento Provincial, Nacional o Privado con habilitación y reconocido por el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. (Excluyente) Conocimientos básicos del CCT Ley 3118 (Preferente) Certificación de curso/capacitación referente al cargo (Preferente) Conocimientos básicos de primeros auxilios/RCP (preferente) Conocimientos básicos de ergonomía y procedimientos para levantamiento de carga (Preferente) 			
Para la Selección Externa:			
<ul style="list-style-type: none"> Domicilio acreditable por DNI en localidad de Añelo (Excluyente). No se aceptara constancia de DNI en trámite Capacitaciones afines al puesto (Preferente) 			
Experiencia Laboral			
Descripción	Tiempo	Exigencia	Observaciones
Experiencia Laboral en puesto similar	1 Año	Preferente	
Competencias		Comportamiento Esperado	

<p>Comunicación Efectiva: Capacidad para escuchar activamente, hacer preguntas y entender a otros, para transmitir en forma clara y oportuna la información requerida y alcanzar los objetivos de la organización. Capacidad para sostener canales de comunicación abiertos y redes de contactos formales e informales que abarquen los diferentes niveles de la organización. Habilidad de saber cuándo y a quién preguntar. Evita la circulación de rumores, y asimismo se requiere</p>	<p>Es un interlocutor confiable, con habilidad para escuchar, comunicar y aceptar sugerencias para optimizar la comunicación.</p> <p>Se comunica de manera clara y precisa, buscando la manera de exponer situaciones o puntos de vista. Se esfuerza por lograr que sus interlocutores comprendan lo expuesto, adaptando su discurso a las características de ellos.</p>
<p>prudencia y sensatez en lo que respecta a la Información que no tiene que ver con su área de competencia pero que circula mientras realiza sus tareas.</p>	
<p>Trabajo en Equipo: Capacidad para formar parte de un grupo, colaborar con los demás y trabajar con otras áreas de la organización con el propósito de alcanzar en conjunto los objetivos organizacionales, permitiendo el intercambio de experiencias, respetando los roles y funciones de cada uno de los integrantes.</p> <p>Capacidad para comprender a los otros, respetar el consenso y mantener abiertos los canales de comunicación no siendo necesario ser parte de una estructura formal para ser miembro de un equipo.</p>	<p>Promueve el trabajo en equipo en todos los miembros de su área/sector de trabajo y se compromete en la búsqueda de logros compartidos.</p> <p>Privilegia el interés del grupo y valora las contribuciones de los demás, aunque tengan diferentes puntos de vista.</p> <p>Mantiene una actitud abierta para aprender de los otros, incluidos sus pares y colabora con el crecimiento de los miembros de su equipo.</p>
<p>Iniciativa: Es la predisposición a emprender acciones y crear oportunidades, ideando nuevas soluciones en diferentes escenarios, sin necesidad de un requerimiento externo.</p>	<p>Actúa con rapidez y autonomía frente a un problema al que hay que encontrar una pronta solución. Es proactivo.</p>
<p>Responsabilidad: Es el valor de llevar a cabo el trabajo de manera íntegra y comprometida</p>	<p>Desarrolla su trabajo en forma comprometida y eficiente en pos del logro de los objetivos del área y una atención de calidad al paciente</p>
<p>Bonificaciones</p>	
<p>Las especificadas en el CCT Ley 3118</p>	

DENOMINACIÓN DEL PUESTO: LIC. EN SERVICIO SOCIAL			
AGRUPAMIENTO: PF		CÓDIGO FUNCIÓN: PIL	
ESTABLECIMIENTO y COMPLEJIDAD: Hospital de Buta Ranquil		COMPLEJIDA D	III (B)
DEPENDENCIA: Sector Psicosocial			
LUGAR DE TRABAJO : Hospital de Buta Ranquil		VISADO CCED: Fecha	
RÉGIMEN LABORAL: 40 horas semanales- Guardias Pasivas			
MODALIDAD CONTRACTUAL : Personal de Planta			

OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO

Realizar acciones de promoción de la salud, atención de la demanda espontanea o de morbilidad percibida, búsqueda de la demanda oculta, control de salud de la población e internación para atención de pacientes de bajo riesgo. Recuperación, rehabilitación y reinserción social predominantemente en forma extramuros e interdisciplinario.

PRINCIPALES FUNCIONES Y ACTIVIDADES ASOCIADAS

- ▶ Detectar situaciones de conflictos.-
- ▶ Identificar actitudes y comportamientos.-
- ▶ Arbitrar procesos para la integración familiar y social de pacientes.-
- ▶ Intervenir en los tres niveles profesionales asistiendo individuos, flias. y/o grupos y comunidades, desde la especificidad y abordaje interdisciplinario en instituciones y domicilios.-
- ▶ Orientación hacia la atención ambulatoria con actitud de búsqueda de la máxima calidad y racionalidad en la misma.-
- ▶ Capacidad de brindar atención personalizada, con adecuado seguimiento de la situación.-
- ▶ Definir factores de riesgo y estrategias de intervención en post de favorecer la atención integral de lo/as pacientes.-
- ▶ Reflexionar sobre su propia práctica – visión integral de los problemas de la esfera psicosocial.-
- ▶ Conocer el marco legal que delimita la intervención profesional.-
- ▶ Capacidad de trabajo en equipo con sus pares, con otros especialistas, con otros integrantes del equipo de salud.
- ▶ Capacidad para investigar, planificar, programar, sistematizar y socializar experiencias.

- ▶ Trabajar articuladamente con los otros miembros del equipo de Salud del Hospital local y de con los efectores de toda la Zona Sanitaria III.
- ▶ Articular con otras Instituciones y Actores. Trabajo en Red, Interinstitucional

ESPECIFICACIONES			
Responsabilidades	Responsabilidad, integridad y compromiso para el cumplimiento de su trabajo profesional, en el marco del proyecto institucional de abordaje de salud.		
Ámbito Laboral	Sector de la institución vinculados al servicio de destino.		
REQUISITOS DEL PUESTO			
<ul style="list-style-type: none"> • Poseer Título de Licenciado/da en Servicio Social (Excluyente). • Normativas de Salud en general. (Preferente) Además para la selección Externa: <ul style="list-style-type: none"> • Domicilio comprobable en la Provincia de Neuquén (Excluyente) 			
Experiencia Laboral			
Descripción	Tiempo	Exigencia	Observaciones
Experiencia en Trabajo interinstitucional, Trabajo Red, Trabajos de Grupos, ect.-	1 año	Preferente	
Experiencia laboral en establecimientos sanitarios	1 año	Preferente	
Competencias	Comportamiento Esperado		
<p style="text-align: center;">Comunicación Efectiva:</p> <p>Capacidad para escuchar activamente, hacer preguntas y entender a otros, para transmitir en forma clara y oportuna la información requerida y alcanzar los objetivos de la organización.</p> <p>Capacidad para sostener canales de comunicación abiertos y redes de contactos formales e informales que abarquen los diferentes niveles de la organización. Habilidad de saber cuándo y a quién preguntar.</p> <p>Evita la circulación de rumores, y asimismo se requiere prudencia y sensatez en lo que respecta a la información que no tiene que ver con su área de competencia pero que circula mientras realiza sus tareas.</p>	<p>Es un interlocutor confiable, con habilidad para escuchar, comunicar y aceptar sugerencias para optimizar la comunicación.</p> <p>Se comunica de manera clara y precisa, buscando la manera de exponer situaciones o puntos de vista. Se esfuerza por lograr que sus interlocutores comprendan lo expuesto, adaptando su discurso a las características de ellos.</p>		

<p style="text-align: center;">Trabajo en Equipo:</p> <p>Capacidad para formar parte de un grupo, colaborar con los demás y trabajar con otras áreas de la organización con el propósito de alcanzar en conjunto los objetivos organizacionales, permitiendo el intercambio de experiencias, respetando los roles y funciones de cada uno de los integrantes.</p> <p>Capacidad para comprender a los otros, respetar el consenso y mantener abiertos los canales de comunicación no siendo necesario ser parte de una estructura formal para ser miembro de un equipo.</p>	<p>Promueve el trabajo en equipo en todos los miembros de su área/sector de trabajo y se compromete en la búsqueda de logros compartidos.</p> <p>Privilegia el interés del grupo y valora las contribuciones de los demás, aunque tengan diferentes puntos de vista.</p> <p>Mantiene una actitud abierta para aprender de los otros, incluidos sus pares y colabora con el crecimiento de los miembros de su equipo.</p>
<p style="text-align: center;">Iniciativa - Autonomía:</p> <p>Rápida ejecutividad ante las pequeñas dificultades o problemas que surgen en el día a día de la actividad. Suponen actuar con pro actividad cuando ocurran desviaciones o dificultades sin esperar a consultar a toda la línea jerárquica y así evitar el agravamiento de problemas menores.</p>	<p>Actúa con rapidez y autonomía frente a un problema al que hay que encontrar una pronta solución. Es proactivo.</p>
<p>Bonificaciones</p>	
<p>Las especificadas en el CCT Ley 3118</p>	

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO LABORAL	
DENOMINACIÓN DEL PUESTO: Licenciada/o en Obstetricia	
AGRUPAMIENTO: PF nivel 1	CODIGO DE FUNCION: P10
ESTABLECIMIENTO: HOSPITAL AÑELO	COMPLEJIDAD: IIIB
REGIMEN LABORAL: 40 horas semanales con Dedicación Exclusiva	
MODALIDAD CONTRACTUAL: Personal de Planta	
OBJETIVO DEL PUESTO LABORAL	
Realizar la asistencia integral y especializada de la mujer en todas las etapas de su vida reproductiva. Abordar con enfoque biopsicosocial la salud sexual y reproductiva de las mujeres y su núcleo familiar con la finalidad de mejorar la salud materno infantil.	
PRINCIPALES FUNCIONES Y ACTIVIDADES ASOCIADAS	
<ul style="list-style-type: none"> • Asesorar, controlar y asistir en salud sexual y reproductiva, en las etapas pre-concepcional, embarazo, parto y puerperio de bajo y mediano riesgo, detectando patologías para su eventual derivación o atención conjunta con otras especialidades o disciplinas. • Anamnesis, examen físico y gestión de estudios complementarios. Valoración y registro de atención. • Realizar prácticas habilitadas e indicar medicación según guías y normativas. • Controlar y conducir el trabajo de parto, asistir en alumbramiento y puerperio. • Indicar vacunas. Asesorar y derivar con especialidad genética. • Realizar acciones de prevención y promoción de la salud sexual reproductiva. • Aconsejar de salud sexual y reproductiva. • Fomentar y promover la lactancia materna. • Realizar talleres de preparación integral para la maternidad en diversos ámbitos de actuación. • Toma de Papanicolaou y HPV, examen mamario. • Participar, programar y coordinar con equipo interdisciplinario actividades de vigilancia epidemiológica. 	
RESPONSABILIDADES	
<ul style="list-style-type: none"> • Efectuar los tratamientos de acuerdo a las normativas vigentes, brindando calidad básica de las prestaciones, correcta articulación con los diferentes efectores. • Conocimiento y aplicación de las normas de bioseguridad, ergonomía y suplementarias, y 	

promover su observancia tanto en pacientes como en los otros profesionales de Salud, en el ámbito en que efectúa sus prestaciones.

- Generar registros, completar Historia Clínica Perinatal, extender certificaciones de su área de competencia

REQUISITOS PARTICULARES DEL PUESTO

- Poseer Título de Licenciada/o en Obstetricia extendido por Universidad reconocida oficialmente y con el correspondiente aval de los Ministerios de Educación y del Interior de la Nación. No se aceptara constancia de Título en Trámite (Excluyente)
- Matrícula profesional de la provincia de Neuquén (Excluyente). En caso de no contar con la misma, el postulante que resulte ganador tendrá 15 días para gestionarla y presentarla para su postulación.
- Conocimientos básicos del CCT Ley 3118 (Preferente)
- Capacitaciones afines al puesto (Preferente)

Selección Externa:

- Domicilio en la provincia de Neuquén acreditable por DNI (Preferente).
- Disponibilidad para la cobertura del Servicio según necesidad del mismo.

EXPERIENCIA LABORAL

Descripción	Tiempo	Exigencia	Observaciones
Experiencia laboral en Establecimientos Sanitarios	6 meses	Preferente	

COMPETENCIAS	COMPORTAMIENTO ESPERADO
---------------------	--------------------------------

<p>Trabajo en Equipo: Capacidad para formar parte de un grupo, colaborar con los demás y trabajar con otras áreas de la organización con el propósito de alcanzar en conjunto los objetivos organizacionales, permitiendo el intercambio de experiencias, respetando los roles y funciones de cada uno de los integrantes.</p> <p>Capacidad para comprender a los otros, respetar el consenso y mantener abiertos los canales de comunicación no siendo necesario ser parte de una estructura formal para ser miembro de un equipo.</p>	<p>Promueve el trabajo en equipo en todos los miembros de su área/sector de trabajo y se compromete en la búsqueda de logros compartidos.</p> <p>Privilegia el interés del grupo y valora las contribuciones de los demás, aunque tengan diferentes puntos de vista.</p> <p>Mantiene una actitud abierta para aprender de los otros, incluidos sus pares y colabora con el crecimiento de los miembros de su equipo</p>
<p>Iniciativa: Es la predisposición a emprender acciones y crear oportunidades, ideando nuevas soluciones en</p>	<p>Actúa con rapidez y autonomía frente a un problema al que hay que encontrar una pronta</p>

diferentes escenarios, sin necesidad de un requerimiento externo.	solución. Es proactivo.
<p>Comunicación Efectiva: Capacidad para escuchar activamente, hacer preguntas y entender a otros, para transmitir en forma clara y oportuna la información requerida y alcanzar los objetivos de la organización. Capacidad para sostener canales de comunicación abiertos y redes de contactos formales e informales que abarquen los diferentes niveles de la organización. Habilidad de saber cuándo y a quién preguntar. Evita la circulación de rumores, y asimismo se requiere prudencia y sensatez en lo que respecta a la información que no tiene que ver con su área de competencia pero que circula mientras realiza sus tareas.</p>	<p>Es un interlocutor confiable, con habilidad para escuchar, comunicar y aceptar sugerencias para optimizar la comunicación. Se comunica de manera clara y precisa, buscando la manera de exponer situaciones o puntos de vista. Se esfuerza por lograr que sus interlocutores comprendan lo expuesto, adaptando su discurso a las características de ellos.</p>
<p>Responsabilidad: Es el valor de llevar a cabo el trabajo de manera íntegra y comprometida.</p>	<p>Desarrolla su trabajo en forma comprometida y eficiente en pos del logro de los objetivos del área y una atención de calidad al paciente</p>
SUPLEMENTOS - BONIFICACIONES Y OTROS ADICIONALES DEL PUESTO	
Las especificadas en el CCT Ley 3118	

DENOMINACION DEL PUESTO: CHOFER DE AMBULANCIA			
AGRUPAMIENTO: AS1		CODIGO FUNCION: XHH	
ESTABLECIMIENTO y COMPLEJIDAD: HOSPITAL PIEDRA DEL AGUILA		COMPLEJIDAD	IIIb
DEPENDENCIA: Administración			
LUGAR DE TRABAJO: Hospital Piedra del Águila		VISADO CCED:	
REGIMEN LABORAL: 40 horas semanales – Guardia Pasiva			
MODALIDAD CONTRACTUAL : Personal Planta			
OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO			
<p>Realizar tareas de traslado en ambulancia de personal, pacientes, usuarios, en forma programada y de urgencia. Tareas de mecánica simple y mantenimiento automotor. Tareas simples de conservación, reparación y mantenimiento de las instalaciones y equipamientos hospitalarios conforme a las modalidades establecidas para este servicio.</p>			
PRINCIPALES FUNCIONES Y ACTIVIDADES ASOCIADAS			
<ul style="list-style-type: none"> - Conducir vehículos de emergencias de acuerdo a normas de tránsito. - Cuidar la limpieza y el ambiente a la hora de trasladar pacientes o personal. - Participar en reuniones técnicas y administrativas que cite el jefe inmediato. - Mantener el móvil en buenas condiciones técnicas y de aseo. - Revisar el móvil de trabajo frecuentemente (niveles de agua, aceite, líquido de frenos, combustible presión de aire, etc.), y en caso de encontrar un desperfecto comunicar a su Jefe inmediato - Entregar turno/ novedades en forma oral y escrita. - Mantener al día los registros de los vehículos según normas establecidas en la unidad. - Participar en capacitaciones internas y externas programadas de los cursos obligatorios del puesto (manejo defensivo y RCP). - Ejecutar todas aquellas actividades necesarias para el traslado y derivación de pacientes - Formar parte de un equipo multidisciplinario apuntando hacia la excelencia en la atención del paciente. - Deberá contar con amplio criterio de control, capacidad de cuidado y responsabilidad tanto con las herramientas de trabajo como así también con los distintos agentes intervinientes en lo cotidiano (pacientes, compañeros, etc.). - Conducir la unidad asignada según normativa de tránsito vigente. - Conducir la ambulancia de traslado con destreza para evitar movimientos bruscos que puedan perjudicar a los pacientes. - Verificar los niveles normales de funcionamiento relacionados al mantenimiento preventivo del vehículo y otros accesorios (sirena, luces, radios). - Trasladar la ambulancia al taller u otras dependencias según sea necesario. 			
ESPECIFICACIONES			
Responsabilidades	<i>Correcto uso de los vehículos, insumos y cuidado de las herramientas de trabajo</i>		
Ámbito Laboral	Todos los sectores en que se requiera su labor.		
REQUISITOS DEL PUESTO			
<ul style="list-style-type: none"> • Formación académica: Título secundario, otorgado por organismos educativos Nacionales, Provinciales o Privados con habilitación y reconocidos por el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. (Excluyente) • Carnet de Conducir D4 (Excluyente). Apto para conducir ambulancia. • Poseer conocimiento de mecánica ligera, para el correcto funcionamiento de las unidades. (preferente) • Certificaciones laborales afines al puesto (preferente) <p>Además, para la selección externa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Domicilio comprobable por DNI en la Ciudad Piedra del Águila (Excluyente) 			
Competencias		Comportamiento Esperado	

<p align="center">Comunicación Efectiva:</p> <p>Capacidad para escuchar activamente, hacer preguntas y entender a otros, para transmitir en forma clara y oportuna la información requerida y alcanzar los objetivos de la organización. Capacidad para sostener canales de comunicación abiertos y redes de contactos formales e informales que abarquen los diferentes niveles de la organización. Habilidad de saber cuándo y a quién preguntar. Evita la circulación de rumores, y asimismo se requiere prudencia y sensatez en lo que respecta a la información que no tiene que ver con su área de competencia pero que circula mientras realiza sus tareas.</p>	<p>Es un interlocutor confiable, con habilidad para escuchar, comunicar y aceptar sugerencias para optimizar la comunicación.</p> <p>Se comunica de manera clara y precisa, buscando la manera de exponer situaciones o puntos de vista. Se esfuerza por lograr que sus interlocutores comprendan lo expuesto, adaptando su discurso a las características de ellos.</p>
<p align="center">Trabajo en Equipo:</p> <p>Capacidad para formar parte de un grupo, colaborar con los demás y trabajar con otras áreas de la organización con el propósito de alcanzar en conjunto los objetivos organizacionales, permitiendo el intercambio de experiencias, respetando los roles y funciones de cada uno de los integrantes. Capacidad para comprender a los otros, respetar el consenso y mantener abiertos los canales de comunicación no siendo necesario ser parte de una estructura formal para ser miembro de un equipo.</p>	<p>Promueve el trabajo en equipo en todos los miembros de su área/sector de trabajo y se compromete en la búsqueda de logros compartidos.</p> <p>Privilegia el interés del grupo y valora las contribuciones de los demás, aunque tengan diferentes puntos de vista.</p> <p>Mantiene una actitud abierta para aprender de los otros, incluidos sus pares y colabora con el crecimiento de los miembros de su equipo.</p>
<p align="center">Iniciativa - Autonomía:</p> <p>Rápida ejecutividad ante las pequeñas dificultades o problemas que surgen en el día a día de la actividad. Suponen actuar con pro actividad cuando ocurran desviaciones o dificultades sin esperar a consultar a toda la línea jerárquica y así evitar el agravamiento de problemas menores.</p>	<p>Actúa con rapidez y autonomía frente a un problema al que hay que encontrar una pronta solución. Es proactivo.</p>
<p>Bonificaciones</p>	
<p>Las especificadas en el CCT Ley 3118</p>	

DENOMINACION DEL PUESTO: CHOFER DE AMBULANCIA			
AGRUPAMIENTO: AS		CODIGO FUNCION: XHH	
ESTABLECIMIENTO y COMPLEJIDAD: Hospital de Área Buta Ranquil		COMPLEJIDAD	III
DEPENDENCIA:			
LUGAR DE TRABAJO: Hospital Buta Ranquil		VISADO CCED: Fecha	
REGIMEN LABORAL: 40 horas semanales, Guardias Pasivas y Activas , derivaciones terrestres			
MODALIDAD CONTRACTUAL : Personal Planta			
OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO			
<p>Conducir vehículos de emergencias en el marco de la seguridad vial, para el traslado de pacientes y/o miembros del equipo de salud, facilitando el acceso de los mismos a la Red Pública de Servicios de Salud, de acuerdo a las condiciones sanitarias requeridas para cada caso. Realizar tareas de traslados en ambulancias y en vehículos utilitarios de personal pacientes usuarios materiales documentación y todo lo que se requiera para el normal funcionamiento del Hospital en forma programada y de urgencia. Tareas de mecánica simple y mantenimiento automotor.</p>			
PRINCIPALES FUNCIONES Y ACTIVIDADES ASOCIADAS			
<ul style="list-style-type: none"> ▶ Traslado de urgencias en ambulancia. ▶ Traslado programado de pacientes, usuarios y personal. ▶ Realizar las tareas de mantenimiento y limpieza del automotor. ▶ Solicitar oportunamente la reposición de repuestos, accesorios, solicitud de services necesarios para el correcto funcionamiento del parque automotor. ▶ Conocer, adecuar, conservar, disponer e inventariar los elementos de trabajo. ▶ Realizar tareas de mecánica simple. 			
ESPECIFICACIONES			
Responsabilidades	Correcto uso de los vehículos, insumos y cuidado de las Herramientas de trabajo		
Ámbito Laboral	Todos los sectores en que se requiera su labor.		
REQUISITOS DEL PUESTO			
<ul style="list-style-type: none"> ▶ Título de nivel Medio. Excluyente ▶ Conocimientos básicos de mecánica y mantenimiento automotor. (Preferente). ▶ Licencia de conducir D4, servicio de urgencias- emergencia o similares. (Excluyente) ▶ Conocimientos Básicos y Específicos de Legislación Vigente en Materia de Tránsito y Manejo Defensivo. (Preferente). ▶ Manejo de equipos de radiocomunicación. Preferente. ▶ Conocimientos en Bioseguridad, Primeros Auxilios, RCP. Preferente. ▶ Conocimientos sobre normas de seguridad y bioseguridad de la institución. (Preferente). ▶ Disponibilidad para realizar salidas al área rural, guardias pasivas y actividades extraordinarias. ▶ Aptitud física adecuada para cumplir la función. (Preferente). <p>Además para la Selección Externa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Domicilio comprobable en las localidad de Buta Ranquil • Edad hasta 35 años (no haber cumplido 36 al momento del cierre de la inscripción). Excluyente. 			
Experiencia Laboral			
Descripción	Tiempo	Exigencia	Observaciones
Antecedentes laborales demostrables en puesto similar	1 año		Preferente
Competencias		Comportamiento Esperado	

<p style="text-align: center;">Comunicación Efectiva:</p> <p>Capacidad para escuchar activamente, hacer preguntas y entender a otros, para transmitir en forma clara y oportuna la información requerida y alcanzar los objetivos de la organización. Capacidad para sostener canales de comunicación abiertos y redes de contactos formales e informales que abarquen los diferentes niveles de la organización. Habilidad de saber cuándo y a quién preguntar. Evita la circulación de rumores, y asimismo se requiere prudencia y sensatez en lo que respecta a la información que no tiene que ver con su área de competencia pero que circula mientras realiza sus tareas.</p>	<p>Es un interlocutor confiable, con habilidad para escuchar, comunicar y aceptar sugerencias para optimizar la comunicación.</p> <p>Se comunica de manera clara y precisa, buscando la manera de exponer situaciones o puntos de vista. Se esfuerza por lograr que sus interlocutores comprendan lo expuesto, adaptando su discurso a las características de ellos.</p>
<p style="text-align: center;">Trabajo en Equipo:</p> <p>Capacidad para formar parte de un grupo, colaborar con los demás y trabajar con otras áreas de la organización con el propósito de alcanzar en conjunto los objetivos organizacionales, permitiendo el intercambio de experiencias, respetando los roles y funciones de cada uno de los integrantes. Capacidad para comprender a los otros, respetar el consenso y mantener abiertos los canales de comunicación no siendo necesario ser parte de una estructura formal para ser miembro de un equipo.</p>	<p>Promueve el trabajo en equipo en todos los miembros de su área/sector de trabajo y se compromete en la búsqueda de logros compartidos.</p> <p>Privilegia el interés del grupo y valora las contribuciones de los demás, aunque tengan diferentes puntos de vista.</p> <p>Mantiene una actitud abierta para aprender de los otros, incluidos sus pares y colabora con el crecimiento de los miembros de su equipo.</p>
<p style="text-align: center;">Iniciativa - Autonomía:</p> <p>Rápida ejecutividad ante las pequeñas dificultades o problemas que surgen en el día a día de la actividad. Suponen actuar con pro actividad cuando ocurran desviaciones o dificultades sin esperar a consultar a toda la línea jerárquica y así evitar el agravamiento de problemas menores.</p>	<p>Actúa con rapidez y autonomía frente a un problema al que hay que encontrar una pronta solución. Es proactivo.</p>
<p>Bonificaciones</p>	
<p>Las especificadas en el CCT Ley 3118</p>	

DESCRIPCION DEL PUESTO			
DENOMINACION DEL PUESTO: AUXILIAR ADMINISTRATIVO			
AGRUPAMIENTO: AD	CÓDIGO FUNCIÓN: XAA	Nivel: 1	
ESTABLECIMIENTO y COMPLEJIDAD: Hospital de Área Aluminé	COMPLEJIDAD: III B		
DEPENDENCIA: SECTOR GESTION DE PACIENTES Y ADMINISTRACIÓN			
LUGAR DE TRABAJO: Hospital de Área Aluminé	VISADO CCED:		
RÉGIMEN LABORAL: 40 horas semanales			
MODALIDAD CONTRACTUAL: Personal de Planta			
OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO			
Desarrollar actividades vinculadas al cumplimiento de las políticas de Salud Pública mediante su actuación en los procesos administrativos y la atención de usuarios que se le asignen dentro de un equipo, garantizando el cumplimiento de leyes, disposiciones internas protocolos vigentes a través del procedimiento y la transmisión de información con resguardo de la confidencialidad de datos.			
PRINCIPALES FUNCIONES			
<ul style="list-style-type: none"> • Controlar y actualizar la documentación pertinente al área administrativa de su ámbito laboral en la institución. • Organizar archivos de documentación recibida y emitida. • Manejar herramientas informáticas básicas y registros inherentes a la función. • Confeccionar, actualizar y organizar la preparación, edición y armado de documentación para el buen mantenimiento de archivos. • Realizar carga de datos en sistemas. • Facilitar el apoyo administrativo y logístico. • Organizar y disponer las distintas tareas que se encuentren bajo su responsabilidad a fin de llevar a cabo un correcto funcionamiento y rendimiento del servicio. 			
ESPECIFICACIONES			
Responsabilidades	Cuidar los elementos de trabajo a su cargo. Manejo de Información Confidencial. Disponibilidad para realizar las actividades correspondientes al cargo que le sean asignadas según necesidad del servicio.		
Ámbito Laboral	Servicio de Gestión de Pacientes /Administración.		
REQUISITOS DEL PUESTO			
FORMACION ACADEMICA			
1- Título de nivel medio (secundario), egresado de organismos educativos Provinciales, Nacionales o Privados con habilitación y reconocidos por Ministerio de Educación y Justicia de la Nación (Excluyente) . 2- Certificados de cursos de paquete Office. (Preferente). 3- Manejo de procesador de texto, correo electrónico e internet. (preferente). 4- Manejo de aplicaciones web y Software de Gestión de Salud. (preferente). 5- Normativas de salud General. (preferente). 6- Conocimientos básicos del CCT Ley 3118 (preferente). 7- Disponibilidad permanente para la cobertura del servicio según necesidad del mismo. Además para la selección Externa: 8- Domicilio acreditable por DNI en la Localidad de Aluminé (Excluyente) . Poseer una antigüedad de 3 años en la localidad que se podrá corroborar a través de documentos válidos tales como impuestos a nombre del postulante, certificado de estudios de establecimientos educativos locales o contrato de alquiler de viviendas ubicadas dentro del ejido de la localidad de Aluminé.			
EXPERIENCIA LABORAL			
Descripción	Tiempo	Exigencia	Observaciones
Experiencia laboral en tareas administrativas y de atención al usuario.	1 año		preferente
COMPETENCIAS ESPECIFICAS			
Competencias	Comportamiento Esperado		

<p>Capacidad para escuchar activamente, hacer preguntas y entender a otros, para transmitir en forma clara y oportuna requerida y alcanzar los objetivos de la organización.</p> <p>Capacidad para sostener canales de comunicación abiertos y redes de contactos formales e informales que abarquen los diferentes niveles de la organización. Habilidad de saber cuándo y a quien preguntar.</p> <p>Se requiere prudencia y sensatez en lo que respecta a la información que no tiene que ver con su área de competencia pero que circule mientras realiza sus tareas.</p>	<p>Interlocutor confiable, con habilidad para escuchar, comunicar y aceptar sugerencias para optimizar la comunicación.</p> <p>Comunicarse de manera clara y precisa, buscando la manera de exponer situaciones o puntos de vista. Se esfuerza por lograr que sus interlocutores comprendan lo expuesto, adaptando su discurso a las características de ellos.</p>
--	--

TRABAJO EN EQUIPO

Competencias	Comportamiento Esperado
<p>Capacidad para formar parte de un grupo, colaborar con los demás y trabajar con otras áreas de la organización con el propósito de alcanzar en conjunto los objetivos organizacionales, permitiendo el intercambio de experiencias, respetando los roles y funciones de cada uno de los integrantes.</p> <p>Capacidad para comprender a los otros, respetar el consenso y mantener abiertos los canales de comunicación no siendo necesario ser parte de una estructura formal para ser miembro de un equipo.</p>	<p>Promueve el trabajo en equipo en todos los miembros de su sector de trabajo y se compromete en la búsqueda de logros compartidos.</p> <p>Privilegia el interés del grupo y valora las contribuciones de los demás, aunque tengan diferentes puntos de vista.</p> <p>Mantener una actitud abierta para aprender de los demás, colabora con el crecimiento de los miembros de su equipo.</p>

INICIATIVA

Competencias	Comportamiento Esperado
<p>Es la predisposición a emprender acciones y crear oportunidades, ideando nuevas soluciones en diferentes escenarios, sin necesidad de un requerimiento externo.</p>	<p>Actúa con rapidez y autonomía frente a un problema al que hay que encontrar una pronta solución. Es proactivo.</p>

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO LABORAL	
DENOMINACIÓN DEL PUESTO: Jefe Sector de Enfermería	
AGRUPAMIENTO: PF - TC	
ESTABLECIMIENTO: Hospital Piedra del Águila	COMPLEJIDAD: IIIB
DEPENDENCIA: Dirección Hospital	
REGIMEN LABORAL: 40 hs Dedicación Exclusiva	
REPORTA A: Dirección de Hospital - Coordinación Zonal de Enfermería	
OBJETIVO DEL PUESTO LABORAL	
<p>Intervenir en el planeamiento, organización, programación, ejecución, supervisión, evaluación y control, y en todo lo referente a la administración del servicio, con el objeto de satisfacer las necesidades de cuidados específicos de los pacientes, en un marco de eficiencia y atención personalizada de los mismos.</p> <p>Abordar Problemática y situaciones del proceso salud/enfermedad de la comunidad, desarrollar cuidados de enfermería a través del proceso de atención, como así también utilizar herramientas administrativas, técnicas y procedimientos según normas vigentes y/o indicaciones técnicas profesionales. Ejercer su rol con un alto sentido ético-humano, trabajando en equipo, consciente de las implicaciones y responsabilidades legales de la práctica profesional</p>	
FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES	
<ul style="list-style-type: none"> • Participar del proceso de planeamiento de la asistencia de enfermería, observando principios científicos, técnicos y normas de organización • Proponer criterios para la dotación del recurso de enfermería y recursos materiales necesarios para la atención de enfermería a pacientes en todas las modalidades asistenciales. • Participar en la elaboración de programas de asistencia a los pacientes y sus familias, abarcando aspectos educativos, preventivos y curativos. • Desarrollar programas de educación en servicio a fin de garantizar la máxima utilización de conocimientos y destrezas por parte del equipo de trabajo. • Evaluar periódicamente el desempeño del personal y de la asistencia prestada al paciente. • Implementar un sistema de información adecuado sobre la producción de actividades y las normas institucionales que afectan al área. • Planificar, organizar, ejecutar y evaluar los procesos asistenciales y administrativos del servicio de enfermería. • Elaborar, aplicar y supervisar las normas técnicas para procedimientos y cuidados de Enfermería. • Participar en programas específicos que implemente la Dirección del establecimiento. • Participar en la elaboración de perfiles para los diferentes cargos, y en la selección del personal. • Participar en la aplicación del régimen laboral del personal a su cargo. • Establecer las formas de división y coordinación del trabajo en las áreas a su cargo. • Revisar los procesos administrativos y técnicos y elaborar, con la participación de los agentes involucrados, nuevas normativas tendientes a mejorar la calidad de las prestaciones en términos de eficacia, rendimiento y nivel de satisfacción de los usuarios. • Promover y realizar actividad docente y de investigación. • Elaborar un informe anual sobre las actividades desarrolladas, y elevar la propuesta de futuro desarrollo del servicio, así como el listado de necesidades. • Realizar el registro de las actividades según normas. • Participar del proceso de mejoramiento continuo de la calidad integrando consejos, comités y grupos de trabajo con el objeto de identificar y tratar problemas, y proponer soluciones para los mismos. 	
REQUISITOS PARTICULARES DEL PUESTO	

Título de Licenciado/da en Enfermería o Enfermera/o profesional, Técnico en Enfermería, otorgado por establecimiento Educativo Público o Privado, Nacional, Provincial, avalado por el Ministerio de Educación Provincial o Nacional –EXCLUYENTE

COMPETENCIAS, HABILIDADES Y ACTITUDES

PLANIFICACIÓN: Capacidad para la organización sistemática de las tareas y la distribución de actividades programadas. Visión de los tiempos, conocimiento de los equipos laborales. **TOLERANCIA A LA PRESIÓN:** Habilidad para trabajar bajo situaciones de alta complejidad y multicausales.

COMUNICACIÓN: Habilidad de poder comunicar (escuchar y decir, leer y escribir) considerando con quien se comunica, el contexto, la cultura organizacional, el momento y las distintas situaciones

COORDINACIÓN: Capacidad de concertar y ajustar tareas o funciones intra y extra servicio, en pos de un proyecto o situaciones extraordinarias.

SUPERVISIÓN: Competencia de observación, registro, control, feedback y retroalimentación de procesos, de equipos y/o agentes en forma individual.

MEDIACIÓN y NEGOCIACIÓN: Capacidad para resolver situaciones a través de una escucha activa, individual y/o grupal.

RESPONSABILIDAD: Asumir las funciones con alto grado de compromiso personal, contracción al trabajo, amplia disponibilidad y entrega.

LIDERAZGO: Capacidad de manejo de grupo, empatía, apertura. Ser referente de todo el equipo laboral

DESARROLLO DE LAS HABILIDADES DE LOS TRABAJADORES A SU CARGO: Incentivar al personal a su cargo a asumir compromisos, nuevos desafío, a innovar y a capacitarse. **CONOCIMIENTO EN ADMINISTRACIÓN, PROCESOS, PROCEDIMIENTOS, TAREA Y TRABAJO:** Amplios conocimientos de todas las áreas y todos los procesos de enfermería.

SUPLEMENTOS - BONIFICACIONES Y OTROS ADICIONALES DEL PUESTO

Las especificadas en el CCT Ley 3118

PERFIL DE ENFERMERIA HOSPITAL DE AREA ANDACOLLO			
DENOMINACION DEL PUESTO: ENFERMERO			
AGRUPAMIENTO: TC	CODIGO FUNCION: PF	Nivel: 1	
ESTABLECIMIENTO y COMPLEJIDAD: Hospital de Área Andacollo	COMPLEJIDAD	IIIB	
DEPENDENCIA: Jefatura sector de enfermería			
LUGAR DE TRABAJO: Puestos Sanitarios los Guañacos y los Carrizos	VISADO CCED: Fecha Febrero 2020		
REGIMEN LABORAL: 40 horas semanales, guardias pasivas y actividades extraordinarias.			
MODALIDAD CONTRACTUAL : Personal Planta			
OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO			
Abordar problemáticas y situaciones del proceso salud/enfermedad de la comunidad, desarrollando los cuidados necesarios. Aplicar técnicas y procedimientos de enfermería según las normas vigentes y/o indicaciones Técnico-Profesionales.			
PRINCIPALES FUNCIONES Y ACTIVIDADES ASOCIADAS			
<ul style="list-style-type: none"> • Planifica, organiza, ejecuta, evalúa el cuidado enfermero en la promoción, protección, recuperación, rehabilitación y educación de las personas teniendo en cuenta la organización de la unidad de cuidado, la demanda y los recursos. • Valorar la situación del paciente y su familia dentro de la comunidad. Promueve actividades de autocuidado responsable, dirigidos al individuo, la familia y su comunidad. Realiza salidas al área programática. • Acondiciona espacios físicos y prepara los materiales necesarios para la atención de los usuarios. • Participa en el diseño y en la elaboración de los sistemas de registros pertinentes al área. • Gestión de insumos. • Guardias Pasivas y actividades extraordinarias. • Desarrollar actividades de capacitación. • Higiene y preparación de material biomédico. 			
ESPECIFICACIONES			
Responsabilidades	Manejo de información confidencial. Uso de insumos y cuidado de las Herramientas de trabajo		
Ámbito Laboral	Sectores relacionados con la atención de enfermería en el ámbito intra y extra hospitalario.		
REQUISITOS DEL PUESTO			
Formación académica y conocimientos técnicos			
<ul style="list-style-type: none"> ▶ Titulo terciario de Enfermero con reconocimiento y validez del ministerio de educación de la jurisdicción que lo expide. (Excluyente) ▶ Matricula profesional vigente. (Excluyente) En caso de no tenerla y resultar ganador, se otorgará un plazo de 10 días para obtenerla. ▶ Conocimientos de Programas vigentes de salud (materno infantil, inmunizaciones, SSyR, salud bucal, Diabetes, HIV, adicciones Etc.) (Preferente) ▶ Conocimiento del uso de materiales e insumos, así como destrezas inherentes al cuidado del enfermo. ▶ Aptitud física para desarrollar tareas en terreno, ambiente rural (caminatas extensas por caminos de cordillera). <p>Además para la selección Externa:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Domicilio en la Provincia de Neuquén (Excluyente) 			
Experiencia Laboral			
Descripción	Tiempo	Exigencia	Observaciones
Antecedentes laborales demostrables en puesto enfermería	1 año	Opcional	Preferente
Antecedentes laborales en establecimientos sanitarios	1 año	Opcional	Preferente
Competencias	Comportamiento Esperado		

<p>Comunicación Efectiva:</p> <p>Capacidad para escuchar activamente, hacer preguntas y entender a otros, para transmitir en forma clara y oportuna la información requerida y alcanzar los objetivos de la organización. Capacidad para sostener canales de comunicación abiertos y redes de contactos formales e informales que abarquen los diferentes niveles de la organización. Habilidad de saber cuándo y a quién preguntar. Evita la circulación de rumores, y asimismo se requiere prudencia y sensatez en lo que respecta a la información que no tiene que ver con su área de competencia pero que circula mientras realiza sus tareas.</p>	<p>Es un interlocutor confiable, con habilidad para escuchar, comunicar y aceptar sugerencias para optimizar la comunicación.</p> <p>Se comunica de manera clara y precisa, buscando la manera de exponer situaciones o puntos de vista. Se esfuerza por lograr que sus interlocutores comprendan lo expuesto, adaptando su discurso a las características de ellos.</p>
<p>Trabajo en Equipo:</p> <p>Capacidad para formar parte de un grupo, colaborar con los demás y trabajar con otras áreas de la organización con el propósito de alcanzar en conjunto los objetivos organizacionales, permitiendo el intercambio de experiencias, respetando los roles y funciones de cada uno de los integrantes. Capacidad para comprender a los otros, respetar el consenso y mantener abiertos los canales de comunicación no siendo necesario ser parte de una estructura formal para ser miembro de un equipo.</p>	<p>Promueve el trabajo en equipo en todos los miembros de su área/sector de trabajo y se compromete en la búsqueda de logros compartidos.</p> <p>Privilegia el interés del grupo y valora las contribuciones de los demás, aunque tengan diferentes puntos de vista.</p> <p>Mantiene una actitud abierta para aprender de los otros, incluidos sus pares y colabora con el crecimiento de los miembros de su equipo.</p>
<p>Iniciativa - Autonomía:</p> <p>Rápida ejecutividad ante las pequeñas dificultades o problemas que surgen en el día a día de la actividad. Suponen actuar con pro actividad cuando ocurran desviaciones o dificultades sin esperar a consultar a toda la línea jerárquica y así evitar el agravamiento de problemas menores.</p>	<p>Actúa con rapidez y autonomía frente a un problema al que hay que encontrar una pronta solución. Es proactivo.</p>
<p>Bonificaciones</p>	
<p>Las especificadas en el CCT Ley 3118</p>	

DENOMINACION DEL PUESTO: CHOFER			
AGRUPAMIENTO: OP1		CODIGO FUNCION: YPH	
ESTABLECIMIENTO y COMPLEJIDAD: Hospital de Área Las Ovejas		COMPLEJIDAD	III
LUGAR DE TRABAJO: Hospital de Área Las Ovejas		VISADO CCED: Fecha	
REGIMEN LABORAL: 40 horas semanales/Guardias Pasivas			
MODALIDAD CONTRACTUAL : Personal Planta			
OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO			
<p>Realizar tareas de traslado en vehículos utilitarios de personal y usuarios, en forma programada y de urgencia. Tareas de mecánica simple y mantenimiento automotor. Tareas simples de conservación, reparación y mantenimiento de las instalaciones y equipamientos hospitalarias conforme a las modalidades establecidas para ese servicio.</p>			
PRINCIPALES FUNCIONES Y ACTIVIDADES ASOCIADAS			
<ul style="list-style-type: none"> ▶ Traslado programado de pacientes, usuarios y personal, en utilitarios. ▶ Realizar las tareas de mantenimiento y limpieza del automotor. ▶ Solicitar oportunamente la reposición de repuestos, accesorios, solicitud de service necesarios para el correcto funcionamiento del parque automotor. ▶ Conocer, adecuar, conservar, disponer, inventariar los elementos de trabajo: máquinas, aparatos, equipos, carros, utensilios de limpieza, ropa de blanco, uniformes, productos químicos, etc. ▶ Realizar tareas de mecánica simple. ▶ Realizar tareas simples de mantenimiento de instalaciones y equipos. 			
ESPECIFICACIONES			
Responsabilidades		Correcto uso de los vehículos, insumos y cuidado de las Herramientas de trabajo	
Ámbito Laboral		Todos los sectores en que se requiera su labor.	
REQUISITOS DEL PUESTO			
<ul style="list-style-type: none"> • Título de nivel Medio. Excluyente • Carnet de conducir vigente Categoría D1 (Excluyente) • Conocimientos básicos de mecánica y mantenimiento automotor. (Preferente) • Disponibilidad para realizar salidas al área rural, guardias pasivas y actividades extraordinarias. <p>Además para la Selección Externa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Domicilio comprobable en la localidad de Las Ovejas con un mínimo de 2 años. Excluyente • Edad hasta 35 años (no haber cumplido 36 al momento del cierre de la inscripción). Excluyente. 			
Experiencia Laboral			
Descripción		Tiempo	Exigencia
Antecedentes laborales demostrables en puesto similar		1 año	Preferente
Competencias		Comportamiento Esperado	
<p>Comunicación Efectiva:</p> <p>Capacidad para escuchar activamente, hacer preguntas y entender a otros, para transmitir en forma clara y oportuna la información requerida y alcanzar los objetivos de la organización. Capacidad para sostener canales de comunicación abiertos y redes de contactos formales e informales que abarquen los diferentes niveles de la organización. Habilidad de saber cuándo y a quién preguntar. Evita la circulación de rumores, y asimismo se requiere prudencia y sensatez en lo que respecta a la</p>		<p>Es un interlocutor confiable, con habilidad para escuchar, comunicar y aceptar sugerencias para optimizar la comunicación.</p> <p>Se comunica de manera clara y precisa, buscando la manera de exponer situaciones o puntos de vista. Se esfuerza por lograr que sus interlocutores comprendan lo expuesto, adaptando su discurso a las características de ellos.</p>	

<p>información que no tiene que ver con su área de competencia pero que circula mientras realiza sus tareas.</p>	
<p>Trabajo en Equipo:</p> <p>Capacidad para formar parte de un grupo, colaborar con los demás y trabajar con otras áreas de la organización con el propósito de alcanzar en conjunto los objetivos organizacionales, permitiendo el intercambio de experiencias, respetando los roles y funciones de cada uno de los integrantes.</p> <p>Capacidad para comprender a los otros, respetar el consenso y mantener abiertos los canales de comunicación no siendo necesario ser parte de una estructura formal para ser miembro de un equipo.</p>	<p>Promueve el trabajo en equipo en todos los miembros de su área/sector de trabajo y se compromete en la búsqueda de logros compartidos.</p> <p>Privilegia el interés del grupo y valora las contribuciones de los demás, aunque tengan diferentes puntos de vista.</p> <p>Mantiene una actitud abierta para aprender de los otros, incluidos sus pares y colabora con el crecimiento de los miembros de su equipo.</p>
<p>Iniciativa - Autonomía:</p> <p>Rápida ejecutividad ante las pequeñas dificultades o problemas que surgen en el día a día de la actividad. Suponen actuar con pro actividad cuando ocurran desviaciones o dificultades sin esperar a consultar a toda la línea jerárquica y así evitar el agravamiento de problemas menores.</p>	<p>Actúa con rapidez y autonomía frente a un problema al que hay que encontrar una pronta solución. Es proactivo.</p>
<p>Bonificaciones</p>	
<p>Las especificadas en el CCT Ley 3118</p>	

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO LABORAL	
DENOMINACIÓN DEL PUESTO: CHOFER DE AMBULANCIA	
CODIGO DE FUNCIÓN: XHH	AGRUPAMIENTO: AS1
DEPENDENCIA: SERVICIO DE AUTOMOTORES	
ESTABLECIMIENTO: HOSPITAL DR. OSCAR ARRAIZ	COMPLEJIDAD: IV
REGIMEN LABORAL: 40 HORAS SEMANALES	
MODALIDAD CONTRACTUAL: PERSONAL DE PLANTA	
OBJETIVO DEL PUESTO LABORAL	
Conducir vehículos de emergencias en el marco de la seguridad vial, para el traslado de pacientes y/o miembros del equipo de salud, facilitando el acceso de los mismos a la Red Pública de Servicios de Salud, de acuerdo a las condiciones sanitarias requeridas para cada caso.	
FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES	
<ul style="list-style-type: none"> - Conducir vehículos del parque automotor de acuerdo a normas de tránsito. - Comunicarse con el radio – operador para recibir y entregar información solicitada. - Cuidar la limpieza y el ambiente a la hora de trasladar pacientes o personal. - Participar en reuniones técnicas y administrativas que cite el jefe inmediato. - Mantener el móvil en buenas condiciones técnicas y de aseo. - Revisar el móvil de trabajo frecuentemente (niveles de agua, aceite, líquido de frenos, combustible presión de aire, etc.), y en caso de encontrar un desperfecto comunicar a su Jefe inmediato. - Entregar turno/ novedades en forma oral y escrita. - Mantener al día los registros de los vehículos según normas establecidas en la unidad. - Participar en capacitaciones internas y externas programadas de los cursos obligatorios del puesto (manejo defensivo y RCP). - Cumplir con las normativas establecidas en el manual de funciones y reglamentaciones institucionales vigentes. - Mantener su licencia de conducir al día. - Ejecutar todas aquellas actividades necesarias para el traslado, derivación y atención de pacientes desde y hacia el Hospital Dr. Oscar Arraiz, incluso trasladando personal para la atención domiciliaria del paciente que lo requiera. - Formar parte de un equipo multidisciplinario apuntando hacia la excelencia en la atención del paciente. - Deberá contar con una conducta apropiada al puesto y ejecutar su función estableciendo relaciones interpersonales adecuadas con el resto de las unidades y áreas de la organización y del sistema de salud. - Deberá contar con amplio criterio de control, capacidad de cuidado y responsabilidad tanto con las herramientas de trabajo como así también con los distintos agentes intervinientes en lo cotidiano (pacientes, compañeros, etc.). 	
TAREAS	
<ul style="list-style-type: none"> - Coordinar con todas las personas y los servicios involucrados en el traslado de pacientes. - Conducir la unidad asignada según normativa de tránsito vigente. - Conducir la ambulancia de traslado con destreza para evitar movimientos bruscos que puedan perjudicar a los pacientes. - Prestar asistencia al enfermero para la movilización del paciente y/o primeros auxilios al paciente en caso de ser necesario. - Comunicar por radio y otros medios de comunicación a la base y con las personas involucradas en los servicios, el movimiento de su unidad según el protocolo establecido. - Mantener el buen funcionamiento del vehículo de la institución. - Elaborar informe en caso de recibir la unidad de traslado de forma no adecuada. - Verificar los niveles normales de funcionamiento relacionados al mantenimiento preventivo del vehículo y otros accesorios (sirena, luces, radios). - Reportar daños o un funcionamiento defectuoso del móvil a su cargo. - Trasladar la ambulancia al taller u otras dependencias según sea necesario. - Realizar la denuncia de daños materiales por accidentes u otros que puedan ocurrir en su turno. 	
REQUISITOS PARTICULARES DEL PUESTO	
<ul style="list-style-type: none"> - Formación académica: Título secundario, otorgado por organismos educativos Nacionales, Provinciales o Privados con habilitación y reconocidos por el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. (Excluyente) - Carnet de conductor D4 (Excluyente). - Poseer conocimiento de mecánica ligera, para el correcto funcionamiento de las unidades. (Preferentemente) - Poseer curso de manejo defensivo realizado en la Institución oficial o privadas habilitadas, de no 	

más de un año de realizado. **(Preferentemente)**

Además para la selección Externa:

- Domicilio comprobable por DNI en la Ciudad de Villa la Angostura **(Excluyente)**

PERFIL

COMPETENCIAS, HABILIDADES Y ACTITUDES

- Compromiso.
- Integridad.
- Responsabilidad.
- Trabajo en Equipo.
- Adaptabilidad al Cambio
- Iniciativa e innovación